Departamento del Valle del Cauca Gobernación	**DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR**	Código: FO-M7-P3-02 Versión:04 Fecha de aprobación: 06/08/2020 Página: 1 de 1

Decreto 358 del 05 de marzo del 2020

Dependencia: SECRETARIA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA
No. 1.410-1200
Según autorización numeración de la DIAN No.18764030858214 del 22 de julio del 2022

Fecha de la Transacción: JULIO 17 de 2024

Nombre y/o Razón Social Adquiriente: DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

Nit: 890399029-5 Dirección**:** CALLE 10 CR 6 Y 8 P 3 EDIFIC. SAN FRANCISCO
Teléfono: 6200000

Ciudad: Santiago de Cali

Nombre y/o Razón Social Beneficiario: MANUEL SANTIAGO GRUESO OBREGON

Cedula o Nit: 16772453 **Dirección Beneficiario:** Carrera 40A #9D-32

Teléfono: 3136066460 **Correo Electrónico**: manuel.s.gruezo@gmail.com
Ciudad: CALI

INFORMACION CONTRACTUAL

Objeto del Contrato: CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN PROFESIONAL, EN DESARROLLO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN "IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA POR UN VALLE SEGURO EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA"

No. RPC: No. 5600067888 de 12 de junio de 2024 **No. CDP:** 5500005559 de junio 6 de 2024
vlr contrato:$20.000.000

Concepto: CUOTA No. (2) DOS - Mes de JULIO de 2024

Contrato No. 1.410-17.13-7274 10 de junio de 2024
Adjunto Pago de Seguridad social mes de Junio de 2024: Planilla No. 1064931775
Referencia de Pago: 8810670567
Favor consignar en Cuenta Ahorros No. 276046448 del Banco De Bogota
Valor $: 5.000.000.

Son: CINCO MILLONES DE PESOS MCTE

Firma y cedula del Beneficiario

INFORME DE ACTIVIDADES Nº 2

Fecha: julio 17 de 2024

CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS: PROFESIONALES ■ **DE APOYO A LA GESTIÓN** ☐

Contrato N°: 1.410-17.13-7274 10 de junio de 2024

DATOS PLAN DE DESARROLLO

Línea Estratégica Territorial: Polos de Desarrollo Urbano para Competitividad y Equidad
Línea de acción: 303 Calidad de vida y Bienestar social para todos
Programa: 30304 Convivencia con enfoque diferencial
Meta de Resultado: 30304002 Mantener en 100% la ruta de cooperación interinstitucional para mejorar la atención al ciudadano, la Convivencia y la Seguridad en el departamento del Valle del Cauca.
Subprograma: SP 3030403 Convivencia y seguridad Ciudadana
Meta Producto: MP303040300203. Ejecutar 1 plan estratégico "Por un Valle Seguro" para garantizar la ejecución de acciones integrales de convivencia y seguridad en el departamento del Valle del Cauca, durante el periodo de gobierno.

Proyecto: "IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA POR UN VALLE SEGURO EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA"
Actividad del Proyecto: Brindar el apoyo en la gestión administrativa, operativa y técnica para la implementación de las estrategias por un Valle Seguro en el Departamento del Valle del Cauca.

INFORME DE ACTIVIDADES MES DE JULIO

ACTIVIDAD CONTRACTUAL	DESCRIPCIÓN EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD	RELACIÓN DE EVIDENCIA

INFORME DE ACTIVIDADES Nº 2

Analizar y conceptuar sobre los temas de su área de conocimiento que le sean relacionado con el proyecto de inversión	Asistí al segundo comité técnico organizado por la Subdirección técnica de apoyo a la gestión, el objetivo de este comité era dar a conocer a todos los funcionarios de la Secretaria el que hacer de esta área además se realizaron actividades lúdicas y capacitaciones de la ley 1712 de 2014 y la Importancia del SGC en las entidades públicas.	Anexo 1: Registro fotográfico del Comité Técnico
Cumplir con los planes de trabajo, procesos, procedimientos y meta asociada al proyecto de inversión	Subí al aplicativo SAP la documentación correspondiente de las cuentas individuales de cada PS que reposan en el drive. (Se sube el cargue al sap con el usuario del funcionario edwin solarte)	Anexo 2: Registro fotográfico
Realizar el cargue mensual de la información de las cuotas de pago resultante de sus obligaciones del presente contrato a la plataforma SECOP II, informes que deben contar con las firmas que correspondan.	Adjunté pdf unificado a la plataforma secop II, ejecución del contrato, toda la información correspondiente, a la cuota de pago resultante de las obligaciones del presente contrato.	Anexo 3: Registro fotográfico secop

Para el pago de la SEGUNDA (2) cuota, la contratista adjunta pago de seguridad social mes de junio Planilla No. 1064931775 Referencia de Pago No. 8810670567 Pago Simple.

Para constancia de lo anterior se firma en Cali, Valle del Cauca, a los diecisiete días (17) del mes de julio del 2024.

MANUEL SANTIAGO GRUESO OBREGON
C.C. #16772453 Cali (v)

Anexos: (2 folios)

INFORME DE ACTIVIDADES Nº 2

ANEXO 1

ANEXO 2

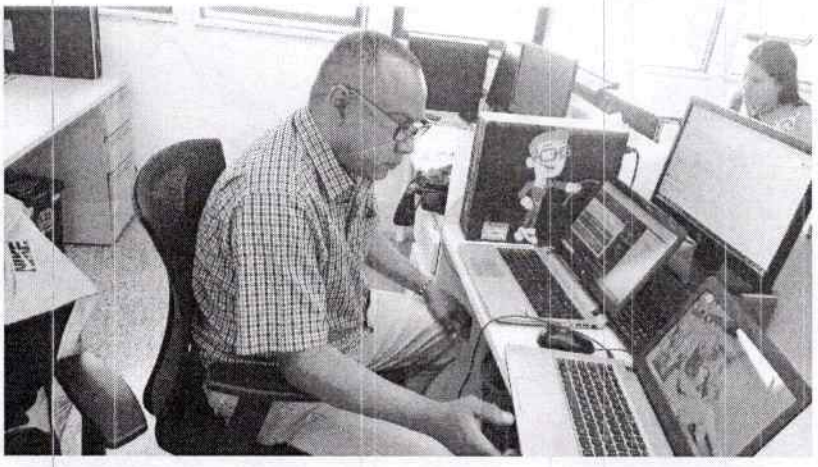

INFORME DE ACTIVIDADES Nº 2

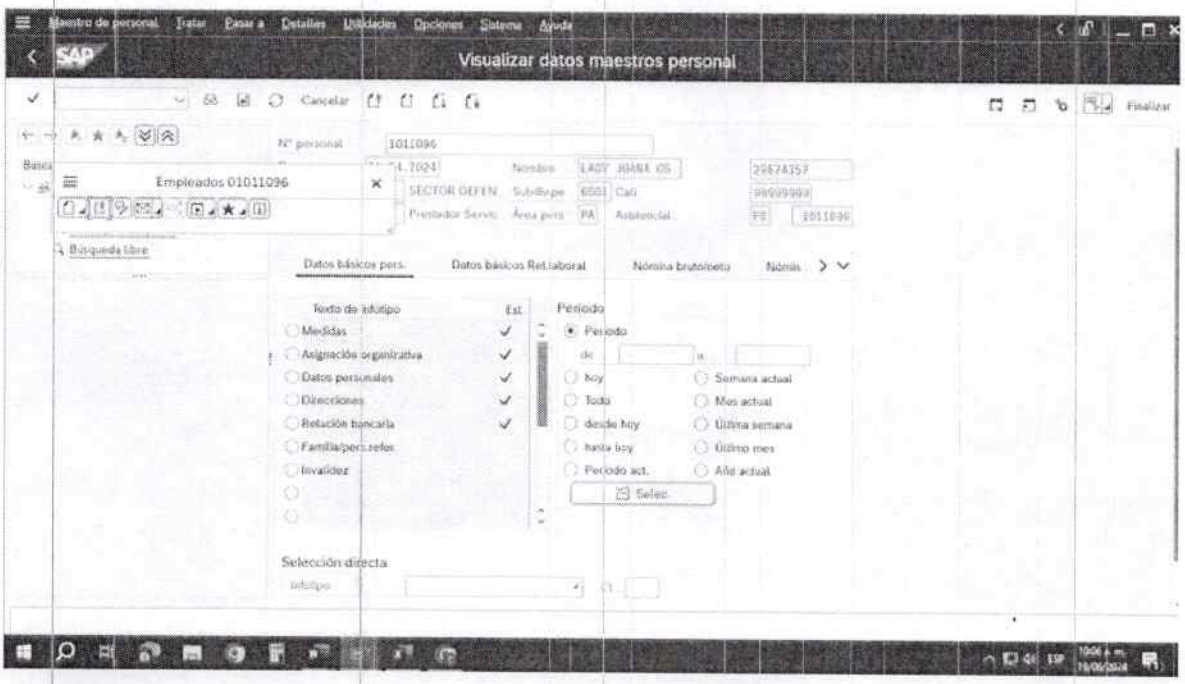

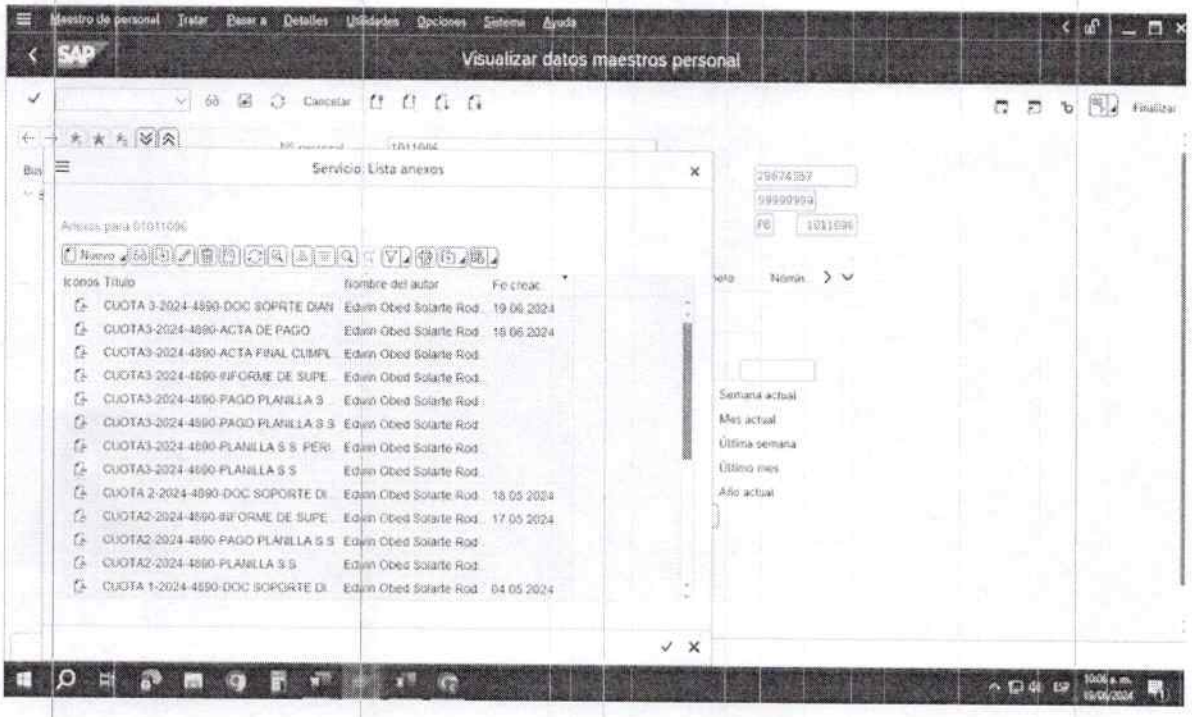

INFORME DE ACTIVIDADES Nº 2

ANEXO 3

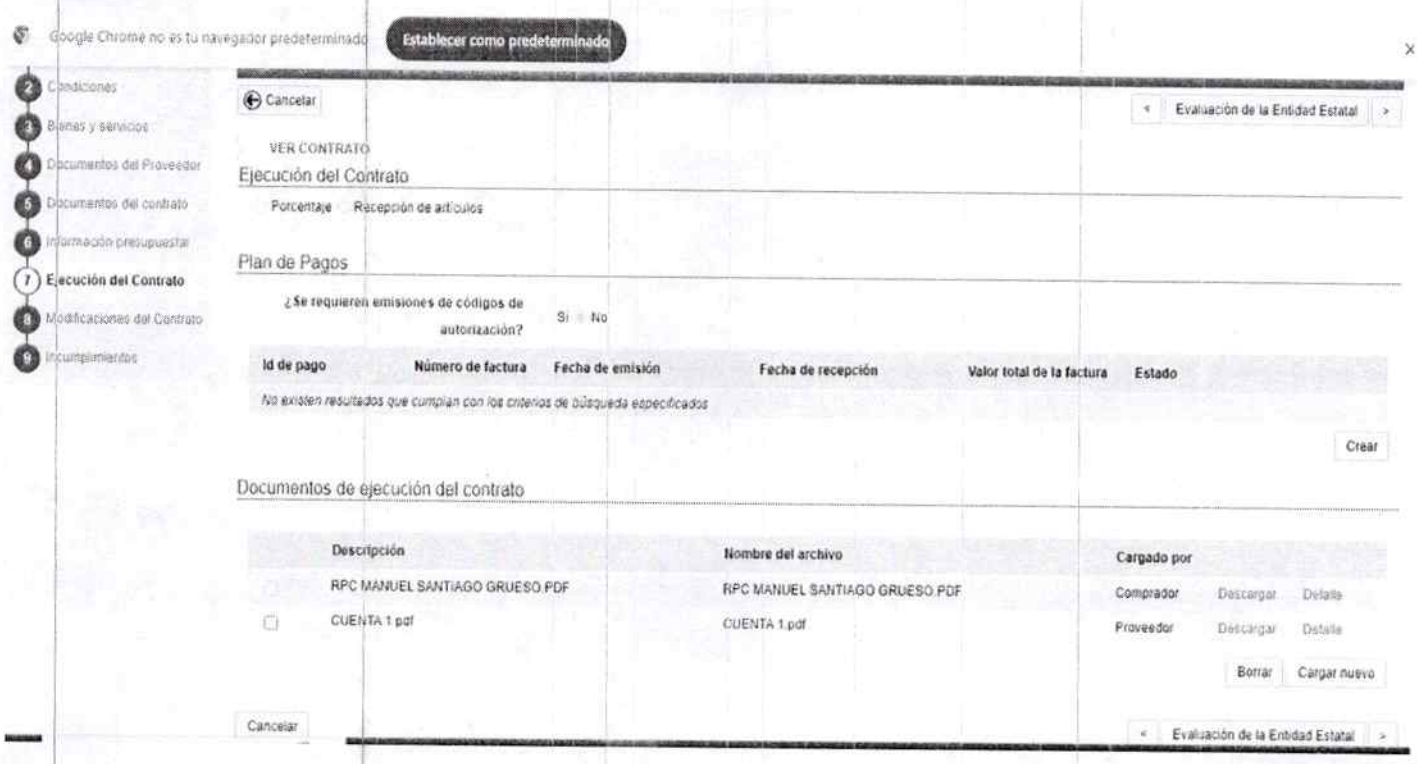

Google Chrome no es tu navegador predeterminado Establecer como predeterminado

2 Condiciones
3 Bienes y servicios
4 Documentos del Proveedor
5 Documentos del contrato
6 Información presupuestal
7 Ejecución del Contrato
8 Modificaciones del Contrato
9 Incumplimientos

Cancelar

Evaluación de la Entidad Estatal

VER CONTRATO

Ejecución del Contrato

Porcentaje Recepción de artículos

Plan de Pagos

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? Si No

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Crear

Documentos de ejecución del contrato

	Descripción	Nombre del archivo	Cargado por		
	RPC MANUEL SANTIAGO GRUESO.PDF	RPC MANUEL SANTIAGO GRUESO.PDF	Comprador	Descargar	Detalle
☐	CUENTA 1.pdf	CUENTA 1.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle

Borrar Cargar nuevo

Cancelar

Evaluación de la Entidad Estatal

Departamento del Valle del Cauca Gobernación	**INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION**	Código: FO-M9-P2-02 Versión:02 Fecha de Aprobación: 17/06/2019 Página: 1 de 6

Fecha:	**17**	**de**	**JULIO**	**de**	**2024**

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO	X	**CONVENIO**	
Contrato número:	1.410-17.13-7274	de	JUNIO 10 2024

Disponibilidad y Registro presupuestal:
CDP No. 5500005559 de junio 6 de 2024 **RPC: No.** 5600067888 de 12 de junio de 2024
Apropiación Presupuestal:
ITEM 1. 12311501-1143-2320202008-4320301020020000-P143-101671/1/1/01/31- Brindar asistencia técnica y operativa para la implementación de las estrategias por un Valle Seguro en el Departamento del Valle del Cauca.
Eje, Objetivo, Meta y Componente (especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato:
LINEA ESTRATEGICA: POLOS DE DESARROLLO URBANO PARA LA COMPETITIVIDAD Y EQUIDAD
OBJETIVO GENERAL: Generar estrategias de seguridad y convivencia por un valle seguro en el departamento del Valle del Cauca
OBJETIVO ESPECIFICO. 1. Gestionar acciones para la promoción de la convivencia y la seguridad ciudadana en el Departamento del Valle del Cauca

Meta, actividad e impacto (especificar cada uno) del Plan de Acción que será atendida con este contrato:
PROGRAMA: 30304- Convivencia con enfoque diferencial
META DE RESULTADO: MR30304002- Mantener en 100% la ruta de cooperación interinstitucional para mejorar la atención al ciudadano, la convivencia y la seguridad en el departamento del Valle del Cauca.
SUBPROGRAMA: SP 3030403 convivencia y seguridad ciudadana
META DE PRODUCTO: MP303040300203. Ejecutar 1 plan estratégico "Por un Valle Seguro" para garantizar la ejecución de acciones integrales de convivencia y seguridad en el departamento del Valle del Cauca, durante el periodo de gobierno
ACTIVIDAD A IMPACTAR: Brindar asistencia técnica y operativa y técnica para la implementación de las estrategias por un Valle Seguro en el Departamento del Valle del Cauca.
ELEMENTO PEP: PI43-101671/1/1/01/31
Posición Presupuestaria: 2-320202008
Cuenta Mayor: 5507050801 – Honorarios

Objeto del contrato: CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN PROFESIONAL, EN DESARROLLO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN "IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA POR UN VALLE SEGURO EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA"

Supervisor:	LINA MARCELA ESCOBAR RAMIREZ SUBDIRECTORA TECNICA DE APOYO A LA GESTION Convivencia y Seguridad Ciudadana Gobernación del Valle del Cauca
Contratista	MANUEL SANTIAGO GRUESO OBREGON INGENIERO INDUSTRIAL Cedula: 16772453 Teléfono: 3136066460

OBJETIVO DEL INFORME

Este informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en **JULIO de 2024; por lo que se concluye que, las obligaciones contractuales durante JULIO de 2024** fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el departamento del Valle del Cauca y la secretaria de Convivencia y Seguridad Ciudadana

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.

Especificaciones, actividades u obligaciones especificas contractuales.	1.Analizar y conceptuar sobre los temas de su área de conocimiento que le sean relacionado con el proyecto de inversión. 2. Cumplir con los planes de trabajo, procesos, procedimientos y meta asociada al proyecto de inversión. 3. Apoyar con el seguimiento de la ejecución de las actividades del proyecto de inversión y los planes de acción y planes de trabajo para el cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo. 4. Proyectar las respuestas de las PQRSD que le sean asignadas por el supervisor del contrato. 5. Realizar el cargue mensual de la información de las cuotas de pago resultante de sus obligaciones del presente contrato a la plataforma SECOP II, informes que deben contar con las firmas que correspondan.	
Porcentaje de cumplimiento.	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo con lo programado en el plan de trabajo del mes de JULIO de 2024	100%
	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo.	50%
Otras consideraciones.	Sin novedad.	

Sugerencias

Sugerencia	Fecha de entrega	Responsable
Sin novedad		

Prorroga, suspensiones o adiciones

Fecha suspensión, prorroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable
Sin novedad		

SEGUIMIENTO TÉCNICO O DE EJECUCIÓN.

1.Analizar y conceptuar sobre los temas de su área de conocimiento que le sean relacionado con el proyecto de inversión.

Asistió al segundo comité técnico organizado por la Subdirección técnica de apoyo a la gestión, el objetivo de este comité era dar a conocer a todos los funcionarios de la Secretaria el que hacer de esta área además realizaron actividades lúdicas y capacitaciones de la ley 1712 de 2014 y la Importancia del SGC en las entidades públicas. Anexo 1: Registro fotográfico del Comité Técnico

2. Cumplir con los planes de trabajo, procesos, procedimientos y meta asociada al proyecto de inversión.

Subió al aplicativo SAP la documentación correspondiente de las cuentas individuales de cada PS que reposan en el drive. Anexo 2: Registro fotográfico

5. Realizar el cargue mensual de la información de las cuotas de pago resultante de sus obligaciones del presente contrato a la plataforma SECOP II, informes que deben contar con las firmas que correspondan.

Adjuntó pdf unificado a la plataforma secop II, ejecución del contrato, toda la información correspondiente de la cuota del mes de junio correspondiente a las obligaciones del presente contrato.

Seguimiento técnico según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información técnica se puede agregar.

- Cumplimiento de las normas técnicas aplicables: Se realizaron actividades de acuerdo con la norma ISO 9001:2015
- Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato de las personas que conforman el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario: NO APLICA
- Sugerir las necesidades de cambio o ajuste: NO APLICA
- Acciones de las partes de los cambios o ajustes: NO APLICA
- Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA
- Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA
  Necesidad de hacer efectivas las garantías: NO APLICA
- Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato: NO APLICA.

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

seguimiento administrativo según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información administrativa se puede agregar.

- Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable: El expediente físico se encuentra publicado en el SECOP
- Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales: NO APLICA
- Cumplimiento de las obligaciones laborales: Se adjunta evidencias.
- Informes previstos y los que soliciten los organismos de control: A la fecha del presente informe no se ha requerido por los organismos de control información referente al contratista.
- Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso: El contrato esta publicado en la página del SECOP mediante el siguiente link.
- *https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/SalesContractEdit/View?docUniqueIdentifier=CO1.SLCNTR.12661418*, Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato. para el pago de la DOS (2) cuota, el contratista adjunto pago de Seguridad Social mes de JUNIO, Planilla No. 1064931775 Referencia de Pago No. 8810670567 operador simple según la cláusula dos del contrato y Decretos 1273 del 23 de julio de 2018 y 948 del 2018, ley 1753, artículo 135 de 2015, el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003 y el Decreto 1082 de 2015. El Contratista hasta ahora no se halla en curso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el Contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del Artículo 32 de la Ley 80.

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE	
COSTOS DEL CONTRATO	**PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA**

Concepto	*Valor*
Valor inicial del contrato	20.000.000
Valor Adiciones	0
Reajustes	0
Actualización de precios	0
Valor Total del Contrato	20.000.000
Valor pagado	5.000.000
Valor causado que no se ha pagado	5.000.000
Valor total ejecutado	10.000.000
Valor saldo por ejecutar	10.000.000
Intereses moratorios	0

Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha	Valor	Observaciones
CUOTA 1	JUNIO 2024	$5.000.000	PAGADA

SEGUIMIENTO FINANCIERO

Seguimiento financiero y contable según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información financiera o contable se puede agregar.

- **Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja:** El contrato se ejecuta financieramente, como se perfecciona cuenta con el registro presupuestal y los pagos se ejecutan de acuerdo a lo pactado.
- **Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato:** El presente informe es suficiente para efectuar el pago correspondiente; puesto que se da plena constancia de las actividades ejecutadas por el contratista según el objeto y sus especificaciones.
- **Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación del mismo a: NO APLICA**
- **Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización del mismo, en los términos de la ley y del contrato: NO APLICA**
- **Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificados técnica, presupuestal y jurídicamente: NO APLICA**
- **Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuarla: NO APLICA**
- **Costo de actividades por entregables: NO APLICA**

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	VALOR	VALOR TOTAL
Entregable 1:	**$**	**$**

INFORME SOBRE SANCIONES
NO APLICA

INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS
NO APLICA

Fecha del próximo informe	16	de	AGOSTO	de	2024

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los (17)

DIECISIETE	días del mes de	JULIO	de	2024

LINA MARCELA ESCOBAR RAMIREZ
CC. 1144064661 de Cali - Valle
SUPERVISORA

C O M F A N D I

NIT 890.303.208-5

Clle 10 # 56-05

SANTIAGO DE CALI - VALLE DEL CAUCA

CANT		PRECIO	UM	TOTAL
1	X	1	UD	580.500

VALOR : 580.500

FECHA DOC.: 20240708

NIT : 1064931775

PIN : 8810670567

PLANILLA : 1064931775

PERIODO : 202406

001 999919 recaudo s-202406

==>> SUBTOTAL/TOTAL :$ 580.500

Efectivo **600.000**

CAMBIO 19.500

7/08/24 09:01 0515 01 0046 54506

PREGUNTA EN RECEPCION POR NUESTRO PROGRAMA DE VECINO FIEL Y GANE BONOS

Powered by CamScanner

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2024-07-08, 09:21:11 AM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 1064931775

Periodo Cotización: junio de 2024 **Periodo Servicio:** junio de 2024 **Referencia pago (PIN):** 8810670567

PAGADO 08/07/2024

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	MANUEL SANTIAGO GRUESO OBREGON		
Documento	CC16772453	**Dirección**	CRA 40 A 9D 32 CAMBULOS
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3719102
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	CALI	**Departamento**	VALLE DEL CAUCA
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales					Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 16772453	MANUEL SANTIAGO GRUESO OBREGON	59	00								X									0	30	30	30	0	(25-14) COLPENSIONES	$ 2.000.000	$ 320.000	(EPS010) EPS SURA	$ 2.000.000	$ 250.000	0,522	$ 2.000.000	$ 10.500	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 580.500

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 2.000.000	$ 2.000.000	$ 2.000.000	$ 0	$ 320.000	$ 250.000	$ 10.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 580.500	$ 0	$ 580.500

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.